

Paula Fernández Viaña defiende una participación “amplia” de todos los colectivos implicados para lograr “la mejor Ley de Patrimonio”

La candidata del PRC aboga por “escuchar a la sociedad” e implicar a “quienes estudian, conservan y defienden el patrimonio”

Santander, 24 de septiembre de 2026

La diputada y candidata del PRC a la Presidencia de Cantabria, Paula Fernández Viaña, defenderá mañana en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del Parlamento una participación “amplia” de expertos, profesionales y colectivos sociales en la tramitación de la nueva Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria, con el objetivo de que la futura norma responda a los problemas reales que plantea actualmente la protección del patrimonio.

Fernández Viaña justificará así la propuesta de comparecencias planteada por los regionalistas, que incluye especialistas de reconocido prestigio y entidades con una larga trayectoria en la conservación y defensa del patrimonio cántabro. “Una ley de patrimonio cultural, especialmente una proposición de ley tan ambiciosa como la que hemos promovido desde el PRC, necesita un debate social igualmente ambicioso”, ha destacado.

El objetivo es “escuchar a quienes conocen el patrimonio de Cantabria, a quienes llevan años estudiándolo, conservándolo y defendiéndolo” y, especialmente, “a quienes han sufrido en primera persona las dificultades y limitaciones de la normativa vigente”.

Para ello, el PRC quiere conocer qué problemas y obstáculos han encontrado en la aplicación de la legislación actual, qué instrumentos de protección consideran insuficientes o han echado en falta y qué soluciones esperan encontrar en la nueva ley.

Fernández Viaña defenderá además una concepción del patrimonio cultural que vaya “mucho más allá de los monumentos, los edificios históricos y los yacimientos arqueológicos”.

“Cuando hablamos de patrimonio cultural no hablamos exclusivamente de monumentos, edificios históricos o yacimientos arqueológicos, hablamos también de patrimonio industrial, de archivos y bibliotecas, de patrimonio audiovisual, de paisajes culturales, de toponimia y

patrimonio lingüístico, de tradiciones, de manifestaciones folclóricas y, en definitiva, de todo aquello que conforma nuestra cultura y nuestra identidad”, ha explicado.

De ahí que la propuesta de comparecencias regionalista incluya a arqueólogos, historiadores, antropólogos, arquitectos, expertos en toponimia y gestores culturales, junto a asociaciones y entidades dedicadas al patrimonio industrial y subterráneo, el folclore, las tradiciones, el patrimonio natural y paisajístico o la conservación del legado cultural.

Entre los 43 comparecientes propuestos por los regionalistas figuran, entre otros, los rectores de la Universidad de Cantabria, la UIMP y Uneatlántico; la directora del Museo Nacional de Altamira; catedráticos y especialistas en Prehistoria, Historia, Antropología, Arqueología y toponimia; el consejero de Cultura y la jefa del Servicio de Patrimonio Cultural; así como representantes de entidades como Hispania Nostra, ACANTO, el Centro de Estudios Montañeses, ARCA, ADIC, La Vijanera, la Red Cántabra de Patrimonio Industrial y los colegios profesionales relacionados con la materia.

“Cada uno conoce una parte de nuestro patrimonio, tiene una experiencia diferente y puede aportar una perspectiva que quizá no hayamos contemplado durante la elaboración de la proposición de ley”, ha precisado Fernández Viaña.